



FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING

www.fakb.org

Calle Carbonell y Morand, 9 - 14001 Córdoba

665 826 670 - Secretaría oficina@fakb.org presidencia@fakb.org



PROTOCOLOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA FAK PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS AÑO 2017

1. Afiliación y reafiliación de clubes a la FAK - FEK
2. Afiliación de licencias a la FAK - FEK
3. Participación en eventos oficiales amateur
4. Participación y organización de eventos privados
5. Otros eventos y actos federativos
6. Muy importante: Reciclaje obligatorio de entrenadores

1. AFILIACION Y REAFILIACION DE CLUBES A LA FAK

1. El club deberá estar dirigido por un entrenador titulado por la FAK.
2. No se pueden tramitar licencias sin que el club esté afiliado, incluyendo la licencia del entrenador.
3. Las licencias sólo se enviarán a la FEK en el momento en que se reciban correctamente inscritos, en el formato adecuado la relación de deportistas, de pagos y cuanta información sea necesaria para la correcta tramitación. **TODOS LOS ENVIOS INCOMPLETOS NO PUEDEN TRAMITARSE Y SÓLO RETRASAN EL ALTA DE LA REMESA DE LICENCIAS.**

DOCUMENTOS A APORTAR JUNTO CON LA AFILIACION O REAFILIACION

- a) **ALTA DE CLUB DEPORTIVO EN LA FEK.** Debe rellenarse con los datos de la directiva del Club, tal y como viene indicado en la hoja de alta. Igualmente debe indicarse el número de registro en el RAED de la Junta de Andalucía.
- b) Justificante de Pago de las Tasas indicadas para alta de Club y cuya tabla se encuentra más abajo, al igual que los datos de ingreso en la cuenta de la FAK.

2. AFILIACION Y REAFILIACION DE DEPORTISTAS A LA FAK

Los tipos de licencias y precios se detallan a continuación

TIPO LICENCIA	DETALLES	PRECIO
ENTRENADOR	LICENCIA QUE DEBEN POSEER LOS ENTRENADORES TITULADOS QUE SÓLO SE DEDICAN A LA DOCENCIA	48 €
ARBITRO	LICENCIA QUE DEBEN POSEER LOS ARBITROS QUE SOLO SE DEDICAN A ARBITRAR Y A ENTRENAR EN CLUB SIN COMPETIR	48 €
DEPORTISTA	LICENCIA QUE DEBEN POSEER LOS DEPORTISTAS QUE SOLO SE DEDICAN A PARTICIPAR EN LOS EVENTOS OFICIALES Y AMATEUR	30 € HASTA 13 AÑOS 48 € 14 AÑOS O MÁS



FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING

www.fakb.org

Calle Carbonell y Morand, 9 - 14001 Córdoba

665 826 670 - Secretaría oficina@fakb.org presidencia@fakb.org



**KICKBOXING +
MUAY THAI**

AL EXISTIR UNA COMISION NACIONAL DE MUAY THAI. COMO NORMA NACIONAL EL DEPORTISTA QUE QUIERA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE MUAY THAI MÁS KICKBOXING, DEBE ABONAR ESTE SUPLEMENTO.

**37 € HASTA 13 AÑOS
55 € 14 AÑOS O MÁS**

TIPO LICENCIA	DETALLES	PRECIO
LICENCIA PROFESIONAL	LICENCIA QUE DEBEN POSEER LOS DEPORTISTAS QUE QUIERAN PARTICIPAR EN VELADAS PRIVADAS	60 €
LICENCIA DE DOS ESTAMENTOS	SI UN ARBITRO ES TAMBIEN ENTRENADOR O DEPORTISTA, INCLUYENDO CUALQUIER COMBINACION DE ESTE TIPO DEBERÁ SACAR UNA LICENCIA DE CADA TIPO PARA PODER EJERCER DE FORMA FEDERATIVAMENTE CORRECTA.	58 €

DOCUMENTOS A APORTAR JUNTO CON LA AFILIACION O REAFILIACION

- FORMATO DE SOLICITUD DE LICENCIA FEDERATIVA.** Este documento relleno por el deportista debe rellenarse y ser custodiado por el Club enviando copia a la FAK.
- SOLICITUD DE LICENCIAS.** Esta es la hoja resumen de todas las altas que se realicen por parte del Club. Deberá indicar si procede el estamento en el que se dan de alta las licencias: Entrenador, deportista, etc.
- Justificante de Pago de las Tasas indicadas para alta de Club y cuya tabla se encuentra más abajo, al igual que los datos de ingreso en la cuenta de la FAK.**

IMPORTANTE: los pagos deben realizarse en la cuenta de la FAK en el BBVA: ES1701825909170201504140 (Esta entidad permite el ingreso de efectivo en Cajero Automático lo que facilita la labor de tramite) El justificante debe enviarse junto con la copia de los tramites.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING

www.fakb.org

Calle Carbonell y Morand, 9 - 14001 Córdoba

665 826 670 - Secretaría oficina@fakb.org presidencia@fakb.org



3. PARTICIPACION EN EVENTOS OFICIALES DE LA FAK

1. Los eventos oficiales como provinciales, campeonatos andaluces y / o nacionales serán comunicados con antelación suficiente por la FAK o por los Delegados provinciales.
2. Sólo pueden tomar parte aquellos clubes, entrenadores o deportistas dados de alta y que se ajusten a la normativa exigida en la circular o condiciones de la prueba.
3. En campeonatos provinciales no está permitido que nadie que no sea entrenador titulado por la FAK actúe como tal.
4. En campeonatos Andaluces sólo podrán actuar como entrenador de cada selección provincial los entrenadores autorizados en la circular.
5. En campeonatos de España sólo asistirán a los competidores los seleccionadores y cuerpo técnico de la FAK.
6. En campeonatos de Andalucía y de España, los competidores deberán tener en cuenta el calendario de concentraciones y competiciones andaluzas para no entorpecer o perjudicar su asistencia a otros eventos que puedan ser susceptibles de solaparse.
7. **En campeonatos andaluces y nacionales, cada competidor será responsable de portar las equipaciones homologadas de las marcas autorizadas. La FAK no se hará cargo del equipo personal de cada deportista.**

4. PARTICIPACION EN EVENTOS PRIVADOS Y ORGANIZACION

1. Los eventos privados desde el día 1 de enero de 2017 estará supervisados por la Comisión Profesional de la FAK que está dirigida por D. José Manuel García Guisado, Delegado también de la FAK para Sevilla.
 2. Ningún evento que no tenga autorización de la Comisión podrá celebrarse por lo que la FAK no extenderá permisos, ni seguro RC ni tramitará licencias a tal fin.
 3. El promotor informará a la Comisión de todo lo referente a la velada y al termino de la misma remitirá los resultados de los enfrentamientos para poder actualizar el ranking andaluz.
 4. Con estas actuaciones perseguimos dotar de seriedad, rigurosidad y buen hacer a eventos públicos en los que nuestro deporte tiene un magnifico escaparate, pero también tiene mucha responsabilidad por la imagen que proyecta.
-



FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING

www.fakb.org

Calle Carbonell y Morand, 9 - 14001 Córdoba

665 826 670 - Secretaría oficina@fakb.org presidencia@fakb.org

5. CURSOS, EXÁMENES DE CN Y ACTOS FEDERATIVOS

1. Los distintos actos federativos como Cursos, exámenes, etc estarán regulados por la normativa de la FEK y la de la FAK. Se comunicarán, como hasta ahora, oportunamente mediante circulares previas y no tienen cambios de consideración.
2. Se aprobó por la FEK y se aprobó por la FAK en su Asamblea de diciembre la posibilidad de que aquellos entrenadores con la titulación que a continuación se detalla, pueden examinar en el Club a aspirantes de su club y que reúnan los requisitos reglamentarios para acceder a la prueba de examen de Cinturón Negro 1º grado de Kickboxing.

TITULACIÓN REQUERIDA PARA PODER EXAMINAR EN CLUB A CINTOS NEGROS:

TITULACION DOCENTE: TECNICO FEDERATIVO FEK NIVEL 3 O TECNICO DEPORTIVO EN CUALQUIERA DE SUS NIVELES.

GRADO TÉCNICO: MÍNIMO CINTO NEGRO 3º GRADO

3. Para acceder a los exámenes de Cinto Negro cada deportista debe poseer los grados anteriores firmados por un profesor titulado. A continuación detallamos en una tabla quien puede firmar grados y cuales.

TITULACION DEL ENTRENADOR	GRADO QUE PUEDE FIRMAR
<i>Instructor</i>	<i>Es sólo una habilitación provisional y por tanto no puede firmar grados</i>
<i>Entrenador FEK o FAK nivel I - Técnico Deportivo nivel I</i>	<i>Puede firmar hasta cinto verde</i>
<i>Entrenador FEK o FAK nivel II - Técnico Deportivo nivel II</i>	<i>Puede firmar hasta cinto azul</i>
<i>Entrenador FEK o FAK nivel III - Técnico Deportivo nivel III</i>	<i>Puede firmar hasta cinto marrón</i>

6. MUY IMPORTANTE: RECICLAJE OBLIGATORIO DE ENTRENADORES

1. La FEK establecerá un reciclaje obligatorio para entrenadores con el objeto de unificar criterios y que todos los entrenadores estén debidamente actualizados. Se podrá trabajar con normalidad hasta ese momento, una vez celebrado el reciclaje no podrán firmar grados, asistir a los tribunales de grado, está en la esquina en competiciones o presentar aspirantes a examen aquellos entrenadores que no hayan asistido. Todo ello se comunicará oportunamente.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING

www.fakb.org

Calle Carbonell y Morand, 9 - 14001 Córdoba

665 826 670 - Secretaría oficina@fakb.org presidencia@fakb.org

INFORME SOBRE LA ASAMBLEA DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2016

En sesión extraordinaria se reunía la Asamblea General de la FAK, recién estrenada para la elección del nuevo Presidente que resultó elegido por unanimidad D. José Angel Casado García.

Posteriormente se pasaron a comentar y a trabajar sobre distintos aspectos de funcionamiento de la Federación, todos ellos de máxima importancia y de los que aquí informamos para general conocimiento.

PRESUPUESTO 2017

Comentarios

Ha habido un incremento de más de un 35 % respecto al presupuesto 2015 en este 2016. Sin embargo hemos presentado un presupuesto conservador que garantice que no se produzca ningún desfase. Dado que la Junta de Andalucía, ni ha abonado la subvención de 2016 ni nos ha adelantado la subvención de 2017, hemos ajustado el capítulo de ingresos y tendremos que revisar este presupuesto en julio de 2017.

Reiteramos nuestro Acuerdo Asambleario en el que garantizamos que si bajan los ingresos bajarán todas las retribuciones y dietas para que no se produzca nunca un déficit presupuestario.

RESUMEN PRESUPUESTO FAK 2017 - GASTOS

<u>CAPITULO</u>	<u>DETALLE</u>	<u>TOTAL</u>
INGRESOS	SUMA TOTAL CONCEPTOS: Subvención Junta (23.000 €, ingresos licencias, clubes, exámenes, etc)	136.650 €
GASTOS		
TRAMITES	Pagos a la Fed Española por seguros, exámenes, homologaciones, etc.	41250 €
CAMPEONATOS Y SELECCIONES	Campeonatos de Andalucía, Concentraciones, Asistencia a Campeonatos de España, Equipaciones.	31800 €
GESTION Y FUNCIONAMIENTO	Sede, Telefonía, Software campeonatos, Informática, Empresas externas, Gastos Directiva y Asamblea, material fungible y Directivas.	63600 €
TOTAL	SUMA TOTAL CONCEPTOS GASTOS	136.650 €



FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING

www.fakb.org

Calle Carbonell y Morand, 9 - 14001 Córdoba

665 826 670 - Secretaría oficina@fakb.org presidencia@fakb.org

PRECIOS Y TASAS PARA 2017

Hemos realizado un acuerdo para mantener y contener los precios de licencias y altas de clubes que para este año quedan de la siguiente forma.

CONCEPTO	PRECIO
ALTA NUEVO CLUB (LAS ALTAS DE LOS CLUBES SE REALIZAN A PRIMEROS DE AÑO PARA QUE SEA OPERATIVAS, NO SE PUEDE TRAMITAR LICENCIAS SI EL CLUB NO ESTA AFILIADO O REAFIRMADO)	150 €
REAFILIACION CLUB (PARA TRAMITAR LICENCIAS DESDE EL 1 DE ENERO HAY QUE REAFILIAR EL CLUB)	120 €
LICENCIA ADULTO	48 €
LICENCIA INFANTIL (SIN CUMPLIR 14 AÑOS EN 2017)	30 €
LICENCIA COMPETIDOR PARA VELADAS PRIVADAS (COMBATES NEO O PRO)	60 €
PROMOTOR ANDALUZ DE VELADAS PRIVADAS	200 €
EXAMENES GRADO Y CURSOS ARBITRAJE	IGUAL QUE AÑO PASADO Y SEGUN MARQUE FEK
OTRAS CUOTAS COMO HOMOLOGACIONES	SEGUN MARQUE FEK AÑADIENDO TASAS DE GESTION FAK

ACUERDOS ASAMBLEARIOS IMPORTANTES PARA 2017

Relacionamos y explicamos los distintos acuerdos de funcionamiento de la FEK que entran en vigor el día 1 de 2017.

TRAMITACION DE LICENCIAS

Vamos a empezar a tramitar como años anteriores, la FEK habilitará progresivamente la plataforma online para que en breve pueda ser utilizada por los clubes

CAMPEONATOS ANDALUCES Y NACIONALES

1. Para participar en los campeonatos andaluces, los clubes deben estar dados de alta y abonada la reafiliación 2017, tal y como se hizo el año pasado. Igualmente todas las licencias tramitadas correctamente.
2. El entrenador de cada club debe ser entrenador titulado por la FAK, si no es así en los campeonatos deberá estar acompañado por un técnico titulado por la FAK. La Federación se



FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING

www.fakb.org

Calle Carbonell y Morand, 9 - 14001 Córdoba

665 826 670 - Secretaría oficina@fakb.org presidencia@fakb.org

encargara de identificar los entrenadores titulados en cada evento para expedir las acreditaciones necesarias para participar en eventos.

3. Cada selección provincial sólo podrá acudir con un representante por categoría y peso, no pudiendo doblar con dos o más representantes por equipo.
4. Como todos conocen en WAKO se permite la participación abierta de cualquier competidor dentro del formato amateur, por lo que esta regla se aplica a los campeonatos andaluces. La selección andaluza podrá acudir con hasta tres competidores a los campeonatos de España, repitiendo en algunos pesos, si son deportistas de alto nivel o que acuden de veladas profesionales.
5. La tasa de inscripción es de 5 € por competidor.
6. En Tatami Sport los competidores pueden inscribirse en varias pruebas y en Ring Sport, sólo en una.
7. Se está estudiando si la FEK aplicará el software de competición y marcadores de WAKO para que la Federación andaluza utilice el mismo sistema de marcadores y pantallas, dotando así de las máximas garantías y tecnología a nuestros competidores.
8. Cada competidor utilizará sus protecciones, protecciones que deberán ser obligatoriamente de la marca o marcas homologadas por la FAK. La Comisión arbitral sólo verificará el buen estado de las mismas antes del combate.

VELADAS PRIVADAS

El Presidente de la FAK presentó el nuevo proyecto para la Comisión Profesional, con esta apuesta se pretende:

Ejercer un control en cuanto a Ranking y documentación de las veladas privadas

Ayudar y coordinar los eventos garantizando fluidez, tramites en tiempo y forma y evitar situaciones como el descontrol en algunos eventos.

Mantener actualizado el Ranking

Disputa de títulos oficiales FEK

Con este fin el Presidente presentó a D. José Manuel García Guisado como responsable y cuyas primera medidas serán la de mantener una reunión con todos los promotores con el fin de unificar posturas y trabajo.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING

www.fakb.org

Calle Carbonell y Morand, 9 - 14001 Córdoba

665 826 670 - Secretaría oficina@fakb.org presidencia@fakb.org

CALENDARIO OFICIAL 2017

MES	FECHA	ACTIVIDAD
ENERO		
	7/8	PROVINCIALES
	14/15	PROVINCIALES
	21/22	PROVINCIALES: Sevilla Cabezas San Juan / Cadiz - Arcos de la Frontera / Málaga-Alhaurin de la torre / Granada - Ojizares
	28/29	EXAMEN FEK AMBITO NACIONAL
FEBRERO		
	4/5	INICIO CURSO ENTRENADORES FEDERATIVOS AMBITO NACIONAL
	11/12	
	18/19	DIRECTIVA FEK
	25/26	
MARZO		
	4/5	COPA DEL MUNDO DUBLIN
	11/12	CURSO ARBITRAJE NACIONAL Y FORMADOR DE ARBITROS
	18/19	CPTO ANDALUCIA TATAMI SPORT - SEVILLA
	25/26	CPTO. ANDALUCIA RING SPORT - POR DETERMINAR
ABRIL		
	1/2	SUN EXPLOSION / CPTO. MUAY THAI EN UBEDA O ALHAURIN CONCENRACION FAK RING SPORT
	8/9	CONCENRACION FAK TATAMI SPORT
	15/16	
	22/23	COPA DEL MUNDO AUSTRIAN CLASSIC
	29/30	
MAYO		



FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING

www.fakb.org

Calle Carbonell y Morand, 9 - 14001 Córdoba

665 826 670 - Secretaría oficina@fakb.org presidencia@fakb.org

MES	FECHA	ACTIVIDAD
	6/7	ESPAÑA THAI EN ALHAURIN MALAGA
	13/14	CTPO. ESPAÑA TATAMI SPORT - COMUNIDAD VALENCIANA
	20/21	COPA EN SEVILLA -
	27/28	
JUNIO		
	3/4	CURSO ARBITRAJE NACIONAL Y EXAMEN FEK NACIONAL
	10/11	EXAMEN CINTO NEGRO FAK ANDALUCIA
	17/18	CPTO ESPAÑA RING SPORT - CASTILLA LA MANCHA
	24/25	DIRECTIVA FAK
JULIO		
	1/2	
	8/9	
	15/16	
	22/23	CONCENTRACION SELECCIONES FEK
	29/30	
AGOSTO		
	5/6	CONCENTRACION SELECCION FEK
	12/13	
	19/20	
	26/27	
SEPTIEMBRE		
	2/3	CPTO. EUROPA CADETE Y JUNIOR YUGOSLAVIA
	9/10	CPTO. EUROPA CADETE Y JUNIOR YUGOSLAVIA
	16/17	
	23/24	CONCENTRACION SELECCION FEK
OCTUBRE		
	30/1	
	7/8	
	14/15	
	21/22	CPTO. DEL MUNDO BRASIL K-1



FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK BOXING

www.fakb.org

Calle Carbonell y Morand, 9 - 14001 Córdoba

665 826 670 - Secretaría oficina@fakb.org presidencia@fakb.org

MES	FECHA	ACTIVIDAD
	28/29	
NOVIEMBRE		
	4/5	
	11/12	
	18/19	CPTO DEL MUNDO BUDAPEST PF - FC - KL
	25/26	ASAMBLEA GENERAL FAK
DICIEMBRE		
	2/3	EXAMEN FEK AMBITO NACIONAL - EXAMEN FAK ANDALUCIA
	9/10	
	16/17	
	23/24	